



ACTA COMISIÓN PARA LAS ADAPTACIONES, RECONOCIMIENTOS Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS. 10 de JUNIO de 2022

A la 12:30 h. del día 10 de junio de 2022 da comienzo la sesión ordinaria de la “Comisión para las adaptaciones, reconocimientos y transferencia de créditos” de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Asisten: Gabriel Carmona Orantes; María Fernández Cabezas; Eduvigus del Río, Mónica Torres, Concepción Jaldo, José Antonio Sánchez, M^a Carmen Gallego y José Antonio Pareja.

Excusan su asistencia: Susana Rams, José M^a Fernández Garrido, Pedro Arteaga y Juan Fuentes Esparrell.

Orden del día:

1. Puntos importantes a tener en cuenta

- Hacer difusión de la recomendación de que el alumnado estudie cómo hacer los reconocimientos. Es importante de cara a las menciones y a la obtención de la beca en 4^o.
- En el 22/23 el TAFAD ya no se reconoce al alumnado de 1^o.

2. Normativa de Menciones

- Se informa de la Normativa de Menciones. La Comisión la considera adecuada y necesaria.
- En relación a una incidencia presentada por la no obtención de mención al haber reconocido una de las asignaturas que la forman, la Comisión señala que al estar fuera de plazo no procede en ningún sentido ni se puede hacer ninguna excepción.

3. Reglamento Interno de Reconocimiento de Créditos en la Facultad de Ciencias de la Educación

Meter en Anexos las tablas de reconocimiento entre los Grados de la Facultad y el enlace de la Normativa.

Introducir la DECA. y el art. 36 del Reglamento de Gestión.

Los estudios de la misma rama solo se les puede reconocer las básicas por optatividad (art. 35).



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Ciencias de la Educación

Comisión para las adaptaciones, reconocimientos y transferencia de créditos



<https://www.ugr.es/sites/default/files/2021-09/NCG1712.pdf>

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a la 13:40 h. del día 10 de junio de 2022.

Vº Bº

Fdo.: María Fernández Cabezas
Vicedecana de Ordenación y Calidad Docente

En Granada, a 10 de junio de 2022